

La Oceania Española.

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no sea obligatoria.

Manila. — Martes 6 de Junio de 1882.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. ts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 8 ctos. lineas. Los de la cuarta plana, 4 8 ctos.—Comerciales y Mortuorios precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 128.

Vapor-correo ROMULUS.

Viaje impar. Saldrá para Iloilo y Cebu, haciendo escalas en Romblon, Batan, Dipitan y Dumaguete, el miércoles 7 del actual, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y Comp.

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Salangan y Aparri, el miércoles 7 del corriente, á las cuatro de la tarde; retornando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Comp.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 7 del corriente, á las cuatro de la tarde; retornando por las demás escalas. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Comp.

ABOGADO D. Leon de Goicouria. Calle Real de Manila núm. 3. ph

VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el miércoles 7 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acédase á Peele, Hubbell y comp.

Vapor DIAMANTE.

Llegará el sábado 10 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acédase á Peele, Hubbell y comp.

Se vende

una pareja de moros, muy concidos por su andar, grandes, sanos y nobles. Tambien un carruaje en buen estado y una carretela que acaban de carenarse. Por marcharse su dueño. Calle Real de Sampaloc 40. ph

Abogado.

D. José Lopez Palma ha trasladado su domicilio y bufete á la calzada de San Sebastián núm. 36. hp

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Notas declaratorias

para el despacho de efectos en la Aduana. Se venden en esta Administracion.

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor PEI-HO de 4500 toneladas y 600 caballos fuerza, saldrá de Hong-kong el 15 de Junio y de Singapore el 22 de Junio. Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 14 de Junio, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore, con anticipacion, dicho vapor. Esta empresa espide billete de pasaje DE MANILA A MARSELLA con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del gobierno español y Ordenes Religiosas. Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Por fletes y pasajes, acédase á M. HENRY. Anloague núm. 19. ph

IMPRESOS para la Guardia civil é Infantería.

Se venden en la Administracion de La Oceania Española.

Historia general DE ESPAÑA.

por D. M. Lafuente, edicion de lujo, en 30 tomos, se vende en la Administracion de este periódico. h

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42 (Binondo.) ph

ABOGADO D. José M. a Perez

Dulumbayan núm. 27. ph

RETRATOS

de S. M. la Reina de España DOÑA MARIA CRISTINA. De cuerpo entero y busto, en magníficas fotografías tarjeta americana. Se acaban de recibir y se venden á 4 reales en la Escolta Sonbrereras de Roensch, Secker y Richter.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto, 42 (Binondo.) ph

PAPEL CATALAN

de 1, 2 y 3. Id. para cartas. Id. para luto. Sobres de cartas blancos.—Id. id. id. luto. Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

Notaria pública DE MANILA.

Don Eduardo Martín de la Cámara, Notario público por oposicion, con título de la Universidad central de Madrid, se ha hecho cargo, por decreto de la Superioridad, de los protocolos y demás documentos existentes en la Notaria del finado Dr. Don Tomás de Valasco, lo cual hace público, ofreciendo al propio tiempo su estudio en la calle de Dulumbayan núm. 39, Santa Cruz.

Aviso.

Los deudores á D. Manuel Calleja, se servirán pagar á los síndicos que suscriben las cantidades que importen sus respectivos débitos, apercibidos de que si no lo efectúan en término muy breve, serán demandados judicialmente. Horas de despacho de siete á doce de la mañana y dos á cuatro de la tarde en el bufete del abogado señor Martínez Nubla, Isla del Romero núm. 38. Manila 27 de Mayo de 1882.—E. M. Barreto.—Manuel Genato. p2

La estamperia Europea.

se ha trasladado á la calle Echagüe núm. 4 frente del Teatro Filipino. ph

DICCIONARIO doméstico.

TESORO DE LAS FAMILIAS, por D. Balbino Cortés. Se vende en la Administracion de este periódico.—Real de Manila, núm. 39.

Libros en venta.

Diccionario de legislación, por Escribano, 1 tomo folio pasta. Diccionario enciclopédico, 2 id. id. La esposa mártir, por Escribano, 2 id. id. La muger adúltera, por id., 2 id. id. La perdición de la muger, por id., 2 id. id. Cien tratados, 2 id. id. El vértigo de Nuñez de Arce, poema. Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de comercio por Jayme Boy, 4 tomos pasta. Juicios militares y eclesiásticos, por Caravantes, 1 id. id. Diccionario jurídico administrativo por Sanguinetti, 5 tomos, folio, pasta. Anales de la medicina por Chinchilla, 5 tomos en 3 volúmenes, pasta. De la laringoscopia por Iglesias, 1 tomo. Patología interna por Valleix, 14 tomos en 7 volúmenes, pasta. En la Administracion de La Oceania Española, Real, 39.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales. h

José el Carpintero.

Comedia en un acto y en verso, de costumbres filipinas, original de D. Juan Zulueta de los Angeles. Véndese en esta Administracion A 4 REALES FUERTES. h

ANUARIO-ALMANAQUE DEL COMERCIO PARA 1879.

Indispensable en todo escritorio, oficial y de comercio. Almanaque de las 400.000 señas publicado por D. C. Bailly-Baillière. Se acaban de recibir unos pocos ejemplares y se venden á \$ 5 uno. Real de Manila núm. 39.

PERLAS DEL TEATRO UNIVERSAL.

Se halla ya encuadernado el tomo III de esta interesante coleccion, conteniendo las seis famosas obras dramáticas siguientes: El mayor monstruo los celos, de Calderon. Macbeth, de Shakespeare. El magico prodigioso, de Calderon. El mélico de su honra, de id. La villana de Valdeca, de Tirso de Molina. El castigo sin venganza, de Lope de Vega. A peso el tomo: en la Administracion de La Oceania. Se ha agotado la edicion del tomo II.

A los Maestros de Escuela.

Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 39.

Papel y sobres de

luto de diferentes tamaños. Venden en la Administracion de este periódico. h

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS. Coleccion de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc. etc. Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS, SIR JOHN BOWRING.

Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.º rústica. Un peso para los suscritores de La Oceania y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPTULADOS Y CRONICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1050.

Por el presbítero Francisco Moreno, presbítero que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estudio general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administracion de La Oceania, Real de Manila núm. 39.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

JUNIO TIENE 30 DIAS, LA UNA 29.

Santo del día.

6 MARTES.—San Norberto obispo, confesor y fundador. San Claudio obispo confesor, y las Santas Cándida y Paulina mártires.

Santo de mañana.

7 MIERCOLES.—San Roberto abad confesor, y San Pedro presbítero mártir.

Parte Militar.

Día 6 de Junio de 1882.

Jefe de día de INTRA y EXTRAMUROS. El T. Coronel D. Fernando Anrich.—DE IMAGINARIA.—El T. Coronel D. Joaquin Bassols.

PARADA, los cuerpos de la guarnicion.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7. SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, Francisco Gimenez.

Agenda.

CORREOS.

Inspeccion general de comunicaciones.—Correos.—Por el vapor Romeo, que saldrá para Iloilo y Cebu, mañana á las cinco de la tarde, la Seccion de Correos remitirá á las tres de la mañana la correspondencia que se deposita para Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion, Bohol y Surigao.

—Por el berg-gta. Lily, que saldrá para Tacloban el 7 á las tres de la tarde, se enviará á la una de la misma la correspondencia que hubiese para Leyte y Samar. Manila 5 de Junio de 1882.—El Jefe de la Seccion, P. O. Francisco Invar.

—Por el berg-gta. Carigaran, que saldrá para Carigara el 7 del actual á las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia que se encuentre depositada para dicho punto y Leyte, á las diez de la noche del día anterior. Manila 5 de Junio de 1882.—El Jefe de la Seccion, P. O. José Costa.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y á las diez de la noche; para Albay, ambos Camarines, San Pablo, Infanta, Masbate, Burias, Batangas, Min-

do, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Zamboales, Union, Abra, Lepanto, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Zamboanga, Jolo, Cottabato, Pulo, Davao, Iloilo, Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion, Escalante, Cebu, Bohol, Surigao, Misamis, Leyte, Samar, Isabela de Basilan, Hong-kong y Emyu, á las dos de la tarde; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la misma; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Panganga, Caguaga, Orani, Porac, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

ADUANA. JUNIO 5 DE 1882. IMPORTACION.

SALVADORA DE SINGAPORE. L. Warlomot.—4 cajas 1498 kgs. hierro forjado en manufacturas finas. S. Secker y comp.—1 caja 29 kgs. pasamaneria de algodón, 7 id. id. de lana, 3 id. id. de seda.

CHARLES HOOK DE AMBERES.

Juan Muñoz.—10 cajas 736 kgs. hierro forjado en cajas para caudales, 5 id. id. en tirabuzones y 38 id. id. juguetes, 121 id. metal compuesto y 2 estuches de madera y tela, 2 id. estuches de madera y tela, 2 id. porcelana de macetas, 1 baul de madera, y 12 sacos maletas de tela y piel, 210 kgs. loza de porcelana. Labedan y Sertucha.—3 cajas 261 kgs. fósforos.

DIAMANTE DE HONG-KONG.

Andrés O. de Zárate.—4 cajas 127 kgs. loza de porcelana.

ESPAÑA DE LIVERPOOL.

J. F. Ramirez.—1 caja 30 cajas cilindros y organillo de música, 68 kgs. papel recortado y 12 tarjeteros de piel, 2 maletas de tela y cuero y 20 kgs. adornos de asta.

PANAMA DE AMBERES.

Manuel Aenlle.—3 cajas 2 faroles de cristal y cobre para portales, 48 gorritos de tela y 17 sombreros, 27 id. id. perfumeria y 2 bauls de madera y tela, 15 id. acero en tijeras, navajas y cortaplumas, 36 suavizadores de piel y madera, 53 kgs. metal compuesto y 24 arcos de violín, 9 volúmenes de madera con sus adherentes, 3/4 cuerdas de tripa y 4 id. porcelana de macetas, 1 baul de madera, y 12 sacos maletas de tela y piel, 210 kgs. loza de porcelana. Labedan y Sertucha.—3 cajas 261 kgs. fósforos.

JORGE JUAN DE HONG-KONG.

A. C. Levy.—2 cajas 17 kgs. adornos falsos y 24 sombreros, 310 hectogramos oro labrado en alhajas, 6 estuches para los mismos, 60 docenas vistas para estereoscopos, 103 pares botas para señora.

SORSOGON DE HONG-KONG.

Borri Hermanos.—10 cajas 690 kgs. azúcar refinado, 2 balsas 330 id. manteca de cerdo.

Manuel Perez.—10 cajas 700 kgs. azúcar refinado. Juan Blanco.—5 balsas 725 kgs. aceite de cacahute, 5 cajas 380 id. id. de castor, 5 id. 415 id. goma laca. R. Franco y comp.—2 cajas 186 kgs. galletas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emyu, en 3 días, vapor "Esmeralda", de 395 toneladas su capitán D. R. Talbot, con general: P. Hubbell y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, vapor "M. Nuñez", en 9 horas, en lastre: órden. De Dagupan, vapor "Ordoñez", en 30 horas, con 1800 cañaves arroz: Smit, Bell y comp. De id., pailebot "Romblon", en 6 días, con 1630 cañaves arroz: Sy-De. De id., pontón "Emiliana", en 7 días, con 1100 cañaves arroz: Y-Siap.

De Nasugbi, lancha "Bella", en 1 1/2 días, con 1470 bultos azúcar: P. Rojas. De Batangas, goleta "Ave Maria", en 3 días, con 598 bultos azúcar: M. Paterno. De Cebu vapor "Eolus", en 4 1/2 horas, con general: Macleod y comp.

De Tayabas, b-gta. "Lolita", en 3 1/2 días, con maderas: Fochs y comp.

SALIDA DE CABOTAJE.

Para Nueva Cáceres, vapor "Castellano."

Manila 6 de Junio de 1882.

Causas y efectos.

Insistimos, en vista del editorial del Diario de Manila de anteyer, en que procede su fanatismo librecambista de un error que salta á los ojos de toda persona reflexiva, y consiste en atribuir el coleja á algunas reformas, de poco tiempo acá realizadas en el régimen aduanero del país, los aumentos que han tenido en los últimos años las importaciones y las exportaciones; creyendo él con la mejor buena fé (ó así debemos suponerlo) que si hoy se exporta mas, es porque se importa, y que si esto sucede, es porque se ha dado nuevas condiciones de forma (pues en la esencia ha cambiado poco) á nuestra legislación aduanera, y sobre todo, por haber desaparecido el derecho diferencial.

Así encastillado, sin mayor estudio de las causas, se plantea una sencilla regla de tres compuesta, de la cual le resulta que, avanzando

de azúcar, abacá, cereales y otros frutos en todas las provincias, aumentó su poblacion, y por consecuencia, ofreció grandes cantidades en productos del país baratísimos, porque si no lo fuesen no se exportarían, para alimentar un creciente tráfico exterior.

Nosotros creemos que, en efecto, donde se pueda hacer gran comercio de tránsito, ese es un medio, y si así se pretende, el de mayor eficacia, para impulsar la riqueza de un pueblo; pero donde la accion del comercio, por circunstancias geográficas, se limita á exportar el sobrante de la produccion y á aumentar, en la misma relacion, las importaciones, á fin de que el doble negocio sea mas fructífero, los progresos sociales son producto de otros diversos factores, que en vano intentarían reemplazar todas las franquicias aduaneras imaginables.

Ya hemos señalado al coleja como primera etapa de la progresion que trae el comercio exterior, la libertad del tráfico interior establecida en 1844. Tenga tambien por seguro que es otra, la tendencia de muchos peninsulares, de 1849 en adelante, á establecerse en las provincias, como acopiadores unos y otros como hacendados; favoreciendo á estos, y de rechazo á la riqueza general, el criterio de algunos jefes de provincia en la asignacion de terrenos realengos, sin los inconvenientes de los expedientes interminables que se promovian entonces para formar propiedad. Gran parte de la produccion que se exporta por Iloilo, y excitante de relativa importacion, viene de haciendas así formadas en Isla de Negros, distrito de la Concepcion y otros puntos.

Vamos á presentar al coleja otras causas evidentes de progreso comercial, cada una de las cuales vale diez reformas aduaneras á su gusto.

En 1861 llegó una escuadrilla de 18 cañoneros pedidos en 1859 para poner á cubierto los pueblos costeros de Filipinas de depredaciones piráticas. Desde entonces reina seguridad en las costas, y la zona marítima que es la mas productiva

de azúcar, abacá, cereales y otros frutos en todas las provincias, aumentó su poblacion, y por consecuencia, ofreció grandes cantidades en productos del país baratísimos, porque si no lo fuesen no se exportarían, para alimentar un creciente tráfico exterior.

Por el mismo tiempo desapareció la antigua y deplorable situacion monetaria que dificultaba las transacciones y se suprimió el estanco de alcoholes, estableciendo la libertad de fabricacion y tráfico en este ramo que tantos valores trae en movimiento.

¿Quiere el coleja otra gran medida de fomento, que vale bien todos los trabajos aduaneros de otros diversos factores, que en vano intentarían reemplazar todas las franquicias aduaneras imaginables.

En 1867 se creó la Guardia civil, y el bandillaje, si no desapareció por completo en todas las provincias, dejó de ser un obstáculo para el cultivo de los campos mas distantes de los pueblos, y para aumento de la riqueza pecuaria. Mas concretamente le presentaremos el efecto de tal medida.

Nosotros recordamos perfectamente que, antes de ella, en tres direcciones, de Manila hácia Bulacan, á Mariquina y á Bacoor, había estensos despoblados, donde eran frecuentes los asaltos á viajeros en esos cortos trayectos de legua y media. Recórralos ahora el coleja, y verá que son una calle continuada cada uno de los tres caminos; siendo cada casita el centro de una pequeña explotacion rural. Juzgue por ese ejemplo, de lo que habrá pasado en provincias, donde hasta eran secuestrados los labradores ricos antes de establecerse la Guardia civil, y comprenderá como los cultivos distantes de los pueblos, cual suele ser el del café, prosperan ahora mas que antes.

Se establecieron, por último, las líneas de vapores-correos, que inmediatamente dieron al país uno de los grandes elementos de riqueza que necesitaba, fáciles y rápidas comunicaciones.

Mayor éxito aun, y con el apoyo de dichas anteriores medidas, nos prometemos del desestanco del tabaco.

Créalo el coleja, antes, é infinitamente mas importante que el libretáfico exterior, que en todo país bien poblado y gobernado, no satisface sino escasas necesidades primarias y fomenta el lujo, es dar á los pueblos justicia, libertad del tráfico interior, instruccion, comunicaciones, seguridad general.

Nuestro coleja no ha querido aun descender de su nube de abstracciones y generalidades, á explicarnos el fenómeno que presentan los Estados-Unidos, de colosal progreso material, sin precedente en la Historia, á pesar de un regimen aduanero el mas restrictivo que se conoce.

TELEGRAMAS DE REUTER.

Londres 27 mayo.

Egipto.—El presidente del consejo de ministros ha recibido un ultimatum exigiendo la resignacion del presente ministerio y la remocion temporal de Arabi-Bey de Egipto.

Londres 29 id.

El Kedive ha aceptado el ultimatum, y el ministerio ha presentado su dimision que ha sido aceptada; pero cediendo á las amenazas de los militares, el Kedive ha reinstalado á Arabi-Bey. La anarquía prevalece y el estado de las cosas es alarmante.

El canal de Suez.

Diez años hace apenas que el Canal de Suez está en plena explotacion y ya se piensa en darle mayores dimensiones que el aumento de transacciones entre Europa y Asia, hacen cada día más necesario.

M. de Lesseps, ese hombre notable que á la actividad francesa une la imaginacion española, á cuya nacionalidad está ligado por vínculos de sangre, estudia en este momento un proyecto de ensanche para dicho canal.

Efectivamente, mientras en 1879 la estadística nos dá cuenta de haber pasado por el Canal de Suez, 1,477 barcos, con

116 Biblioteca de La Oceania Española.

zón á ese desgraciado que se ha alejado de vos en el momento en que fijábais los ojos en él? He visto á Eustaquio sólo en la sala inmediata, en tanto que el doctor cuidaba de vos. Me he esforzado en convencerle. Me ha dado siempre la misma respuesta.

A todas mis razones, á todas mis instancias, ha contestado con las mismas palabras: *El veredicto escocés! ¡El veredicto del jurado de Escocia!*

—¿El veredicto de Escocia?—repetí.—¿Qué significa el veredicto de Escocia?

El Mayor me miró sorprendido por mi pregunta.

—¿No habeis oido hablar nunca de este proceso?—me dijo.

—¿Nunca!

—Efectivamente, cuando me dejisteis que habíais descubierto el verdadero nombre de vuestro marido, me pareció extraño que ese descubrimiento no hubiera traído á vuestra memoria ningún penoso recuerdo. Hace tres años que en toda Inglaterra no se habla mas que de vuestro marido. Todo el mundo ha encontrado muy natural que el pobre muchacho viva con nombre supuesto. ¿Dónde estábais en aquella época?

—¿Decís que hace tres años?

—Sí.

—Creo que puedo explicar mi ignorancia de lo que es conocido por todo el mundo. Hace tres años, mi padre vivía aún; habitaba con él en una casa de campo de Italia, en las montañas á inmediaciones de Sena, ciudad del ducado de Toscana. No leimos jamás un periódico inglés. Es muy posible que le hablarán á mi padre de este proceso en las cartas que recibía de Inglaterra, pero no me habló nunca de ello, ó si me dijo algo, yo no presté atencion y lo que pudo decirme se me olvidó. ¿Qué relacion puede tener

este veredicto con las dudas de Eustaquio, sobre mi fé en él, sobre mi amor por él? Eustaquio está en libertad. Ese veredicto, por consiguiente, le ha declarado *culpable*.

El Mayor Fitz-David movió la cabeza con sentimiento.

—Eustaquio—dijo—fué juzgado en Escocia; la ley escocesa admite una especie de veredicto, que no existe en ninguna ley, que yo sepa, en las demás naciones civilizadas (1). Cuando el jurado vacila en condenar, como en resolver el proceso, puede, segun esta ley, expresar su duda por una sentencia formulada de una manera particular. Si no encuentra pruebas fehacientes, por una parte, para declarar al procesado *no culpable*; y si por otra no tiene evidencia completa para declararle *culpable*, el jurado sale del apuro pronunciando este veredicto: *No hay pruebas bastantes*.

—Y ese veredicto es el que se ha pronunciado en el proceso de Eustaquio?

—Ese mismo.

—Luego el jurado no estaba completamente convencido ni de la culpabilidad, ni de la inocencia de mi marido. ¿Es eso lo que significa el veredicto escocés?

—Sí. Y esa duda del jurado que juzgó á Eustaquio, ha pasado á la opinion pública y pesa hace tres años sobre él.

¡Al fin lo comprendí todo! El nombre supuesto bajo el cual se había casado Eustaquio; las palabras terribles que él había pronunciado cuando me pidió que respetara su secreto; la duda aún

(1) El autor no tiene presente que en el Código penal español se establece el *sobreseimiento sin perjuicio*, que es igual á la legislación escocesa de que habla.—(N. del T.)

120 Biblioteca de La Oceania Española.

—Estábamos delante de la chimenea. Abandonó su sitio y se alejó silenciosamente, la cabeza baja, como si fuera á salir de la habitacion. Me adelanté y me coloqué entre la puerta y él.

—¿Por qué me dejaste?—le dije.—¿Por qué tienes ese lenguaje tan cruel? ¿Te molesto, Eustaquio? ¡Amado bien mío! ¡Si estás incomodado conmigo, te suplico me perdones!

—¿Soy yo quien debo pedirte perdón, contestó él.—Perdóname, Valeria, por haberme casado contigo.

Pronunció estas palabras con una humildad de corazón tan profundamente abatido, que me causó una gran pena.

Coloqué mi mano sobre su corazón, diciéndole.

—Eustaquio, mírame!

Levantó sus ojos hácia mí, ojos

3.237.000 toneladas; un año después, dicha cifra aumentó hasta 2.026 barcos, midiendo en junto 4.344.000 toneladas y el año último ó sea en 1881, se nos señalan 2.727 barcos, con 5.794.400 toneladas.

Estos magníficos resultados eran esperados por todo el mundo, pues el nuevo trayecto abierto á través del Egipto, no solo es el más corto, sino también el más barato.

Salutemos pues en M. de Lesseps, al francés de talento y al español simpático. Nuevo Colon de este siglo, su obra no es menos grandiosa que la del que podemos llamar nuestro, descubrió un Nuevo Mundo donde la poderosa raza castellana pudo gastar la exuberancia de sus fuerzas, Lesseps ha empleado su talento y su rara energía en acortar las distancias y suprimir los obstáculos que impedian la comunión de ideas y de intereses entre pueblos remotos.

Una y otra obra son altamente meritorias y quién sabe si el alma de Colon vagando por los serenos espacios del ideal, no habrá buscado al fin en la persona de Lesseps un estuche digno de albergarla!

La inundación

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Las últimas noticias de la inundación del Sur de los Estados Unidos son desconsoladoras. El número de víctimas es considerable, y en varios distritos de Kentucky se han podido identificar muchos cadáveres y formar listas con los nombres de numerosas familias.

Cincuenta mil acres de tierras cultivadas han sido ahogadas en el Estado de Kentucky. Una abundante lluvia que cayó en Memphis (Tennessee) empeoró la situación y pareció á aquellos infelices un cruel sarcasmo de la suerte. En Vicksburg Mississippi hubo nueva crecida del río y muchas calles y casas que habían escapado al peligro se vieron inundadas. La descripción de los horrores que sufre la población de Arkansas, no contribuye por cierto, á suavizar los sombríos colores de aquel cuadro trágico.

El presidente de la Cámara en Washington, mister Keifer, puso en conocimiento de aquella una comunicación del secretario Lincoln en la que se estima el número de personas reducidas á la miseria por las inundaciones del Sur, en la suma enorme de 85.000, á saber 2.200 en Missouri, 2.000 en Illinois, 800 en Kentucky, 5.000 en Tennessee, 30.000 en Mississippi, 20.000 en Arkansas y 25 en Luisiana.

Compréndese que se trata de un cálculo aproximado, pues hay muchísimos condados, en Kentucky, por ejemplo, de donde se sabe por única noticia que también han sido inundados, sin que hayan llegado aun los socorros de que hay tan apremiante necesidad, ni puede saberse el número de víctimas.

El túnel entre Francia

E INGLATERRA.

Como el proyecto de unir la costa de Francia con la de Inglaterra, por medio de un túnel submarino, preocupa seriamente á los militares ingleses, creemos conveniente dar á conocer las siguientes noticias que acerca del túnel proyectado, da el periódico que se titula la *Reforme des chemins de fer*.

Son las siguientes: "Por el lado de Dover se abrieron primero dos pozos, y del fondo de uno de ellos una galería transversal, avanzando 800 metros por debajo del mar. No es esta la primera vez que se han ejecutado trabajos de mina submarinos, y nosotros mismos, hemos recorrido en las minas metálicas de Cornualles, galerías abiertas debajo del mar. No hay peligro real en la prosecución de este trabajo.

El terreno que habrá de atravesarse por el túnel, bajo el Canal de la Mancha, forma parte del que los geólogos llaman terreno cretáceo, y la capa que se taladrará especialmente es la dominación *Creta gris de Rouen*.

Encima existe un lecho de arcilla que se encuentra allí afortunadamente interpuesto para detener las filtraciones. El único peligro que es de temer, está así evitado, tanto más cuanto que los geólogos aseguran, que no se encontrará ninguna falta ó fisura en la creta gris.

La galería de Dover, que formará el núcleo del túnel, tiene seis pies ó 2 metros y 10 centímetros de diámetro; está abierta por medio de una máquina automática inventada para este caso especial, la que corta directamente la roca en trozos de la dimension requerida, sin necesidad de emplear la pólvora, lo que constituye una gran ventaja para la buena ventilación de la galería.

Por el lado de Calais, en Soudgate, se han hecho igualmente pozos y una galería abierta bajo la mar, marchando al encuentro de la otra en el eje geométrico del túnel. Un día ambas galerías se encontrarán matemáticamente, como se han encontrado las dos secciones opuestas del túnel de San Gotardo.

El túnel de Calais está en la cresta de Rouen, como el de Dover, y puede decirse que esta capa cretácea atraviesa toda la Mancha, reapareciendo de una ribera á la otra, en forma de fondo de buque.

Recientemente se ha resuelto continuar 800 metros más una y otra galería, hasta la longitud de 1.600 metros, ó sea entre ambas 3.200. Esta extensión á que se llegará muy pronto, constituirá la décima parte de la longitud total del túnel, que debe ser de 20 millas inglesas terrestres ó de 32 kilómetros.

Este trabajo preliminar se concluirá, según dicen, dentro de algunos meses, y entonces, si la perforación se continúa por uno y otro lado, se calcula que en cinco años los mineros ingleses y franceses se encontrarán en el centro del túnel. Si aún se necesita todavía otros cinco años para el ensanche de la galería y para la colocación de los rails de la vía férrea, se puede decir que dentro de diez años, se habrá realizado una nueva maravilla en materia de obras públicas.

Después de los túneles del Mont-Cenis y de San Gotardo, después del canal de Suez y el gran ferrocarril del Pacífico, tendremos el túnel bajo el paso de Calais, hacia 1891, y muy probablemente también para la misma época, el canal de Panamá.

A Hermógenes.

Como decíamos ayer, querido Hermógenes, después de citarte algunos de los nombres notables que se han ocupado en hacer largos estudios acerca del café, es preciso, indispensable y urgente que yo te diga alguna cosa respecto á la composición de dicha sustancia: porque no creas que al sorberte una tacita de la tal infusión, ingieres una sustancia única, un cuerpo simple en tu estómago, no amigo mío, de estas entran pocas en libra según los modernos alquimistas, y es bueno que sepas, y no por boca de ganso, que además de la *cafeína* tan decantada por los químicos de afición, entran á formar parte de la semilla cruda que nos ocupa, las sustancias siguientes:

- Celulosa..... 13. "
- Agua..... 12. "
- Sustancias grasas..... 10. á 13
- Glucosa, destina, ácido vegetal. 15.5
- Leguminosa, caseína etc..... 10.
- Corojuinato potásico..... } 3 á 6
- Id. de cafeína..... }
- Organismo nitrogenado..... 3
- Cafeína libre (!)..... 0,8.
- Esencia aromática de olor suave soluble en 9. veces su peso de agua..... 0,002.
- Acéite esencial concreto insoluble..... 0,001.
- Sustancias minerales: potasa, cal, magnesia, ácido silícico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, y cloro..... 6,697.

Aquí tienes, amigo Hermógenes, el resultado de un análisis, que puedes considerar hecho á ciencia, conciencia y paciencia de quien trabaja para sí; porque si quieres que te dé alguna noticia de las tomadas, así á vuelo de discurso, te dire que he oído consignar á personas bastante serias, que el café crudo, contiene, *un principio aromático, un acéite concreto, un melago, materia colorante, ácido agálico, resina y pequeñas cantidades de albumina, á todo lo cual, añaden algunos químicos, un ácido acuoso á que dan el nombre de ácido caféico.*

Ahora, tu que eres aficionado á las matemáticas, hasta el extremo de meterte en casa agena, calculando el cargo y data del mismo Chiarini, por ejemplo, dá una vuelta alrededor de tí mismo y calcula la cantidad en proporción que á cada tacita de infusión corresponde de las sustancias citadas, y solo esta operación te dará una completa tranquilidad, si después de hecha, cojes la Farmacopea y ves las dosis á que son tóxicas ó venenosas dichas materias, y además sabes que hoy estás tomando un café que no es de los más ricos en principios activos.

- Rehúndonos exclusivamente á la *cafeína* puedo decirte, que tiene por cada ciento, de *alcaloide*.
- El de Santo Domingo..... 0,87
- El de Cazena..... 1,06
- El de Filipinas en su mayor parte..... 1,05 á 1,10
- El de Moka, Java y Alejandria. 1,26
- El de Martinica..... 1,81

De lo cual puedes, sin gran esfuerzo,

suponer, que antes de padecer tu las terribles enfermedades que cita el suelto del *Diario*, tienen que sufrir sus destructoras consecuencias los desgraciados que consumen la friolera de café que producen Moka, Java, Alejandria y Martinica.

Y no creas que la cafeína, la tomas únicamente haciendo uso del café, no; la cafeína, descubierta en 1820 por Runge, puede extraerse de muchas plantas de las familias de las *sapindaceas*, de las *cameiaceas* y hasta de las *ilicáceas*, y jamás se le ha ocurrido á nadie fijarse en este alcaloide para considerarlo como tóxico, ni aun quintuplicándolo en la dosis que se toma en la medida ordinaria que del mismo hacemos uso.

Para que el café tenga la acción perniciosa que el *Diario* por su cuenta y riesgo le ha atribuido, dando con esto lugar á prevenir desfavorablemente á las personas astudadas é impresionables, es preciso que tanto en las condiciones del individuo, como en las de la sustancia á la vez, se reúnan circunstancias muy difíciles sino imposibles de encontrar simultáneamente.

Pero en fin, consuélese el aludido, que no solo él es el destructor de una sustancia, que echándonos de pseudo-aristócratas, todos nos hemos creado la necesidad de tomar, en este siglo, en que deslumbrados por tanta luz, todos nos hemos confundido.

Y es claro, tan claro como el café que recomienda el *Diario*, que no siendo comparable el consumo con la producción, es decir, que no habiendo anualmente la cantidad de café necesaria para llenar, ni con mucho, las exigencias de los consumidores, se ha hecho preciso inventar un café que molido pasa como tal, sin serlo, como sucede con el vino de Jerez, el Burdeos, el Champagne, etc. etc. y aquí está una parte del *busillis*, amigo Hermógenes.

Es llamado, por ejemplo, todo un Doctor Tursdemann, para asistir á una señora que había tomado una gran cantidad de café y á las dos horas presentaba delirio furioso, ansiedad estremada, color pálido mate de la piel, gran temblor en las estremidades, respiración difícil, sin síntomas de lesión pulmonar, pulso lento y lleno, palpitaciones cardíacas, diarrea con t-nemeso y una enorme distension de la vejiga con retención de la orina, que fué preciso extraer por medio del cateterismo.

Administra á la enferma, el célebre Doctor, el antidoto ó el contraveneno del café, que tampoco es el azúcar como dice el *Diario*, y aquel eretismo nervioso calma; es decir, y sonó la flauta... razón suficiente para que al siguiente día 11 de Febrero de 1875, el citado Doctor empezara á publicar en el periódico *La Santé publique* unos artículos furibundos contra el uso y el abuso del café.

Pero como tu sabes, amigo Hermógenes, que el que mas mira menos ve, como dicen los *saltimbanquis* de plaza, resultó que en virtud de una denuncia, se averiguó que en las inmediaciones de París había una fábrica que convertía la cebada en café, añadiéndole una porción de ingredientes de los cuales resultaba una composición amarga que tenía el agua de un color oscuro casi negro, de cuya fábrica procedía el café que había tomado la señora asistida por el Doctor Tursdemann, y por consiguiente que aquel síndrome, aquella especie de envenamiento tan alarmante, no había sido producido por la cafeína, como supuso dicho médico, sino por otras sustancias muy distintas y que ya habían causado no solo aquel envenamiento, sino hasta la muerte de algunos operarios de la citada fábrica, como á renglón seguido pudo probarse.

En el mismo año 1875, y en el número 25 del periódico *Centralblatt für die Medicinischen Wissenschaften*, publicó Peretti el resultado de unos experimentos que había hecho con algunos animales, sentando que la cafeína era un arma mortífera, una sustancia altamente tóxica y peligrosa que en absoluto debía prohibirse del uso, seguro de que ella sola era capaz de producir tanto daño como la mas devastadora y terrible epidemia.

Esto dió lugar á grandes discusiones y á una serie de luminosos trabajos, en dicha publicación, sostenidos por médicos y hábiles experimentadores. Se reunieron por fin, repitió Peretti el experimento, se analizó el café y quedó probado que el envenamiento, no se producía por la cafeína, sino por una sustancia procedente del aparato donde se hacía el café.

A manera que el café se hace cada día mas indispensable en los usos y costumbres de las modernas sociedades, los maestros en la ciencia van redoblando sus

investigaciones acerca de esta semilla, y por lo tanto, no siendo todos suficientemente hábiles, no esperimntando todos en unas mismas condiciones, los resultados, no pueden, en modo alguno, ser los mismos.

Así, pues, querido Hermógenes, como para sentenciar á fallar un pleito, se necesita oír á las dos partes litigantes, del mismo modo, para escribir un sueltico tan rotundo, tan esclusivo como el consabido, es tambien preciso conocer lo dicho por otros autores que no se llamen Leven, porque lo contrario suena tan fuerte como la orquesta que dirige el *signor Capozzi*, y para digerirlo, convertido en sustancia... ¿vale? se hace indispensable un estómago tan superior como el talento con que la simpática señora Lubici, enmienda lo que hacen mal aquellos picaros *musicueros*.

Y veas, amigo Hermógenes, como, por hoy, te vas á quedar *in albis*: porque como el final del anterior parrafito me trae á la memoria que hoy, si el tenor no lo impide, vamos á oír la *Favorita*, y la hora se aproxima, no es cosa que por acabar de convencerte, si es que ya no lo estas, deje de esbozar que entusiasmarme con el aria sublime que tan felices recuerdos tiene para tu mejor amigo.

Historia de un drama.

Mr. Alejandro Dumas (hijo), publica actualmente una edicion de sus obras dramáticas, de la cual se tiran únicamente 99 ejemplares y con el nombre de la persona á que el autor los destina. La edicion se titula. "Los comediantes," dándole notabilidad y estima las notas íntimas con que el autor ameniza sus obras. De una de ellas está sacada la historia de "La dama de las Camelias."

Esta drama fué escrito en Neuly, durante el verano de 1849, empleando en ello ocho dias apenas, y sobre trozos de papel de diferente tamaño y color. El segundo acto fué compuesto en cinco horas.

Cuando estuvo la obra concluida, Dumas se encontró en la imposibilidad de ponerla en escena, puesto que todos los teatros la rechazaron. "Le Gimnase" y el "Vaudeville" no quisieron admitirla. Mlle. Paye, á la cual Dumas intentó leer su obra, no quiso recibirla; á Dejase le pareció el drama comovejor, pero para admitirlo impuso la condicion de que sus personajes vistieran el traje de la época de Luis XV. Dumas no cedió ante esta exigencia, é hizo muy bien. Rachel le había dado hora para escuchar la lectura, le dejó recado de que iba á casa de un amigo á jugar á la lotería.

"Sea esto dicho, escribe Dumas, para mis jóvenes ó futuros colegas. Cuando se quiere entrar en esta carrera, créese generalmente que la proteccion de un maestro puede valer tanto como la de un director. Yo era hijo de Alejandro Dumas, el mejor autor dramático de su tiempo; no podia tener un protector mas experto ni de mas influencia. Todo inútil, "en todos partes fué rechazado como si se tratara del mas oscuro autor de provincia."

Y con exquisita tristeza retrospectiva, narra una visita que en 1.º de enero de 1850 hizo á la tumba de María Duplessis, como si á través de la losa quisiera hacerla confidente de las angustias que le oprimian. De vuelta del cementerio Montmartre, Dumas leyó de nuevo su obra y añadió en el quinto acto todo lo que hace referencia á las crónicas alegóricas de primero de año.

"La dama de las Camelias" hubiera sido tal vez por fin representada en el Teatro Histórico, á no haberse cerrado bruscamente aquel coliseo en 1849. Hé aquí como: Dumas (hijo), había escrito aquella obra sin que de ello se enterara su padre. No tuvo valor de mostrar su manuscrito al autor de "Mlle. de Belle-Isle," pero la casualidad quiso que cuando lo llevó al copista de que su padre se servía, entrara este en el momento en que el hijo pedía la mas grande discrecion al copista.

Lo que sucedió lo cuenta Dumas en los siguientes términos: "Con temerosa sonrisa le anuncié que había escrito una obra dramática con el argumento de la novela.

"—Veamos, lee el primer acto.

"—Pasamos al gabinete de trabajo y empecé mi lectura con una emocion que pocas veces he sentido.

"—Muy bien, continúa, me dijo concludido el primer acto. Animado por este comienzo, leí el acto segundo con toda la entonacion que supe dar á mi frase. "Mi padre estaba emocionado, las lágrimas acudían á sus ojos, particularmente durante la lectura de la escena de "Armando y Margarita.

"—Adelante, añadió al final. Y leí el tercer acto. En las últimas escenas, Alejandro Dumas le iba como un niño.

"—Acaba, y diciendo así me miraba como no me había mirado jamás. En sus ojos brillaba la ternura á que me tenía acostumbrado, pero mezclada con cierta alegría, cierto orgullo, y el placer final reprimido por el temor de que el final de la obra no correspondiera á lo que habia entonces conocido.

"Habian trascurrido dos ó tres horas desde que empecé mi lectura. Debía ir á una visita y no podia faltar.

"—Vé y vuelve pronto; espero el final con impaciencia.

"En el momento en que, ya de vuelta, abría la puerta, mi padre, anegado en lágrimas corrió á mi encuentro y me estrechó entre sus brazos diciéndome: "No he podido resistir; he leído los dos últimos actos. Quería saber si habias seguido hasta el fin el camino tomado en el principio. Es original, comovejor, valiente y nuevo. Tendrá un éxito inmenso, si es que la censura lo deja representar. Es demasiado verdadero. Entre tanto vé á leerlo el Teatro Histórico. Quiero saber el efecto que tu obra producirá en los actores.

"Nos dimos un abrazo largo, muy largo, y los dos permanecimos abrazados mientras nuestras lágrimas de júbilo se confundían.

"El éxito que despues obtuvo "La Dama de las Camelias" no me lisongoé, ni con mucho, como el aplauso y las lágrimas de mi padre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.

Observaciones del día 4 de Mayo de 1882.

HORAS de observacion.	Bar. red. y al nivel del mar.	Vientos Dirección.	Fuerza.	Temperatura. Humedad relativa.	Tension del vapor.	Est. del cielo.	Hs. de lluvia.	Cantidad.	Humid. rel.
Manila									
10 a. m.	757.84	SE.	1	30.8 64.8 21.3	N.e.p.	0	0	0	
4 p. m.	756.02	SE.	2	33.5 53.0 20.3	Id. id.	0	0	0	
Oscilacion.	1.82			2.7 11.8 1.0					
Hongkong									
10 a. m.	754.0	SE.	2	28.0 73.8 21.8	N.e.p.	0	0	0	
4 p. m.	752.84	E.	4	28.1 75.0 21.2	Id. id.	0	0	0	
Oscilacion.	1.19			0.8 1.2 0.6					

Día 6 de Junio. San Norberto,

arzobispo.—Nació S. Norberto en el territorio de Colonia, ciudad de Alemania, de muy ilustres y ricos padres. Siendo joven estudió con gran aprovechamiento, y entró á servir en el palacio del emperador Enrique, de quien era muy estimado por sus buenas prendas. En lo más vivo de sus esperanzas, le tocó Dios en el corazón, dándole á conocer la vanidad de las cosas del mundo y la verdad de los bienes eternos, por lo cual se dedicó á la vida espiritual y eclesiástica. Habiendo recibido las órdenes sagradas, movido por el celo de la gloria de Dios y de la salud eterna de las almas, se entregó del todo á la predicacion del Evangelio, habiendo repartido su rico patrimonio entre los pobres. Después de haber convertido muchos herejes en Francia, eligió un campo solitario llamado Premonstrato, y en él edificó un monasterio para sí y sus compañeros que eran trece, y en él tuvo su origen el orden Premonstratense. Pasó á la ciudad de Amberes, donde convirtió muchos herejes y convenció á un perverso hereje llamado Tanquilino. Fué hecho arzobispo de Magdeburgo. Finalmente, cargado de años y lleno de merecimientos, pasó de esta vida mortal á la eterna el día 6 de Junio, año de 1134.

Efemérides. 1803. Gran victoria

de las guerrillas y algunas tropas organizadas en el Bruch (Cataluña) contra las tropas de Napoleon I.

La Favorita. Aquella especie

de cosa que teniendo la forma de un teatro por de dentro, todo lo parece menos esto por de fuera, ha sido favorecida con el estreno de uno de los spartitos mas notables de Donizetti. Limitada nuestra mision á la crítica de la obra y del espectáculo, no nos haremos eco de las causas y concausas que de público se decía, determinarían á la empresa á dar esta obra como extraordinaria y en el desvan de Tondo; lo que si diremos, que en presentarla anteañoche hubo precipitacion; porque no estaba en condiciones de ir á la escena. Para la orquesta, estaba mas que verde, y siendo un hecho que el tenor apenas habia podido ensayar por causa de enfer-

medad, era esponerle á un fracaso mayúsculo hacer que se cantara la delicadísima *Favorita*, cuando aun no estaba preparada para el ensayo general.

Ante escasa concurrencia, porque el abono parece que se dijo—te veol—y con un calor capaz hasta de derretir el cráneo cuanto mas la dura madre, levantóse la cortina á eso de las nueve menos cuarto y empezó... el que no fué sacrificio por uno de esos milagros tan milagrosos que parecen un imposible. Sin embargo, que nos dispensen la empresa y el maestro; el tercer acto pasó, porque el público de Manila se cae de puro bueno. Lo que hace cuando ve ciertas cosas, es tomarlo á broma, pero anteañoche era imposible, porque hubieran pagado justos por pecadores, y es preciso desengañarse; la entidad moral pública, tiene perfecta intuición de la justicia.

Lo ocurrido con *La Favorita* es tanto mas sensible, cuanto que, por lo visto, ensayada á conciencia, hubiera podido salir, si no acabada, bastante bien para satisfacer limitadas exigencias.

Pasemos por alto la fecha en que se estrenó esta obra, la dualidad de estilos y de escuelas que en la misma se observan, es decir, las corrientes italianas que detienen las inspiraciones francesas para enriquecerlas con sus preciosas melodías; dejemos á un lado el pensamiento histórico del libreto y el mérito de inventiva en los detalles constitutivos del drama, y vengamos á la ejecucion mas que regular que le ha cabido en suerte, apesar de los pesares y excepcion hecha del tercer acto, del cual, *salva qualche piccola reminiscenza*, no queremos acordarnos.

La señorita Siliini está adornada de bellas y ricas facultades para el brillante desempeño de su *particella* justificándolo ayer en la *escena* y *aria* del segundo acto; porque su voz, su figura y su talento artístico, se adaptan perfectamente al tipo de Leonor. Muy bien libró el *duo* del primer acto y eso que á ella misma debía extrañarle el efecto de su voz dentro de aquel horno babulónico. Acertada y mas que acertada, cantó el delicado *duo* del baritoneo, y con brillantez, sentimiento y bravura cantó el *aria* de prueba; pero donde la señorita Siliini estuvo verdaderamente feliz como cantante y como dramática, fue en todo el cuarto acto que dijo con profunda intencion, marcando todas las transiciones con acierto y sosteniéndolo hasta el momento crítico de la caída al pié de la cruz, sin exageraciones ni convencionalismos.

El público la aplaudió repetidamente y la distinguió con los honores del palco, y eso que no sabia lo que es cantar una ópera como *Favorita*, en las condiciones en que salió á cantarla la bellísima contratista de nuestro teatro. En Variedades, la señorita Siliini será todavía otra Leonor. No ha perdido nada el abono con este ensayo general á puerta abierta.

El Sr. Vanzetti, visiblemente afectado todavía de la enfermedad que le aqueja, hizo mas, mucho mas de lo que podia esperarse, pues cantó discretamente toda la ópera y de una manera superior el último acto, mereciendo justos aplausos al final del *aria spirito gentile* y compartiendo con la Sra. Siliini los estrepitosos y repetidos aplausos del *duo* final.

El Sr. Ciccó es uno de aquellos artistas cuyo mérito se avalora sin oriles: es de aquellos que llevan la estrella en la frente. Apesar de que se observaba en su voz un poco de ronquera, efecto de uno de esos constipados ligeros del calor, cantó la parte de D. Alfonso con sentimiento y gusto, dominando con talento la fuerza y volúmen de su voz en beneficio del colorido y de la expresion. No tenemos pro que ponerle al inteligente baritoneo, pues desde la planta al cabello y desde la primera á la última frase estuvo en carácter, demostrándolo así las manifestas simpatías de la concurrencia.

La voz del Sr. Corti no se ajusta bien á la del sombrero Prior, pero sin embargo, lo que de él depende, no tiene tacha, y á no haber sido un *lapsus* de la memoria, nada absolutamente tendríamos que objetarle.

La Sra. Bertolini desempeñó su parte conienzudamente y mereció ser aplaudida como lo fué.

De la orquesta y coros, hay que decir aquello del Dante

Non raggionar di lor...

y aun cuando no somos maestros de obra prima, sepa quien deba saberlo, que no porque se tenga una reputacion ganada, puede un artista dormirse sobre sus laureles: las piezas de conjunto no pudieron apreciarse en conjunto, porque no se juntaron bien y á tiempo las junturas: en

—¿Ha sospechado que habia venido á vuestra casa?... ¿Vino directamente aquí desde el hotel?

—No. Parece que fué desde luego á buscaros á casa del señor Benjamin. No sé lo que le habrá dicho vuestro viejo amigo. Lo único que sé, es que el señor Benjamin y él, han venido juntos.

Esta breve explicacion me bastó. Comprendí lo que habia sucedido. Eustaquio habia asustado al buen Benjamin, participándole mi ausencia del hotel, y Benjamin, asustado é intranquilo, le habria contado lo que hablamos respecto del Mayor Fitz-David. La presencia de mi marido en casa del Mayor estaba perfectamente explicada. Pero su extraña conducta, abandonando la alcoba en el momento en que recobraba mis sentidos, era un misterio.

El Mayor, algo turbado, no sabia qué contestar.

—No sé verdaderamente cómo explicaros esto. Eustaquio me tiene affigido.

El Mayor hablaba con tono solemne, y sus ojos decían mas que sus palabras.

—¿Eustaquio no os ha reprendido?

—¡Oh! ¡no!

—¿Cree que habeis quebrantado vuestra promesa?

—No. Mi jóven cantante, la señorita Hoigthy, ha contado exactamente al doctor lo que habia sucedido, y el doctor, en su presencia, ha repetido á vuestro marido el relato de la jóven.

—¿El doctor ha visto el libro del proceso?

—Ni el doctor ni Benjamin han visto nada; le tengo bajo llave. Benjamin tiene indudablemente sospechas. Pero el doctor ni la señorita Hoigthy tienen idea alguna de la causa verdadera de vuestra indisposicion. Los dos creen que habeis sufrido un ataque grave de nervios, y que

XII.

El veredicto escocés.

Nos dirijimos al otro extremo del vestibulo. El Mayor abrió la puerta de una pieza larga y estrecha, construida á espaldas de la casa, que servia de fumadero y que ocupa uno de los lados del patio.

Mi marido estaba solo en esta pieza, sentado en el fondo cerca de la chimenea. Se levantó y se volvió hácia mi, cuando nos presentamos. El Mayor se retiró cerrando la puerta tras de sí. Eustaquio no se movió de su puesto para recibirme. Yo, en cambio, me arrojé á su cuello y le abracé tiernamente. No me devolvió ninguna de mis caricias; las aceptó pasivamente... nada mas.

—¿Eustaquio!—le dije—¿nunca te he amado tan profundamente como ahora, ni he experimentado por tí el cariño tan grande que experimento hoy!

Se separó suavemente de mí y me hizo seña, muy políticamente, de que tomara asiento.

—Gracias, Valeria—contesté él con tono frio y seguro—no puedes decirme menos, despues de lo que acaba de suceder, y no puedes decirme mas para probarme tu cariño; gracias.

mas terrible que él siente en este momento ante mi vista... todo esto se explicaba ya en mi espíritu. Me levanté de nuevo. Tomé mi resolucio... una resolucio á la vez sagrada y desesperada para no comunicarla á nadie, en el primer momento... á nadie que no fuera mi marido.

—Levadme al lado de Eustaquio—dije al Mayor,—me encuentro bastante fuerte para soportar cualquier impresion.

Después de haber dirigido sobre mi una mirada interrogadora, el Mayor me ayudó á levantarme, y apoyado en su brazo, salí de la alcoba.

XIII.

La pista del crimen.—Wilkie Collins. 115

el nombre de vuestro marido es verdaderamente el de Woodwille. He hecho todo lo que puede hacer un hombre para consolar á un amigo. Eustaquio persiste, no obstante, en vituperar el hecho de haberos permitido entrar en mi casa. Y lo que es peor, mucho peor que todo lo demás, persiste en decir á todo el mundo que el acontecimiento de hoy le separa completamente de vos. "Nuestra dulce vida ha acabado para siempre," me decía hace poco. "Ahora que sabe que soy el hombre que ha sido procesado y juzgado en Edimburgo por envenenar á mi mujer, me despreciará."

Me senté en la cama aterrorizada.

—¿Gran Dios! ¿Eustaquio supone que dudo de él? —Eustaquio está convencido que ni vos ni nadie cree en su inocencia.

—¿Ayudadme á levantarme!—exclamé—¿Dónde está...? ¡Es preciso que yo le vea... quiero verle!

Pero al decir estas palabras caí de nuevo desmayada. El Mayor echó en un vaso, vino de una botella que estaba sobre la mesa, y me hizo beber un poco.

—Vereis á Eustaquio, yo os lo prometo—me dijo.—El doctor le ha prohibido salir de la casa hasta que os vea. Pero esperad un poco. Mi pobre amiga, esperad un momento para recobrar las fuerzas.

—No podia hacer otra cosa que obedecer. ¡Oh! ¿Qué momentos tan horribles de angustia! ¡Me parecian años! no puedo recordarlos al escribir estas líneas sin estremecerme aun...

AVISOS.



Genatoy Compañia.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, lámparas de varias clases doradas y bronceadas, calderos de hierro, cubiertos de metal plateado, acordeones y otros varios efectos.

MARTILLO DE Genatoy Compañia.

Competentemente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, una partida de buenos espejos marco dorado diferentes tamaños y una pequeña partida de sacos de pimienta.

MARTILLO DE Genatoy Compañia.

El martes próximo 6 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva en este establecimiento, cajas de bacalao, fideos en cajitas, jamones en funda, latas de conservas, Jerez y manzanilla superior en cajas de 12 botellas, driles de algodón y otras telas variadas y varias obras en frascos de Paul de Kock.

Federico Calero.

El martes próximo 6 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva en este establecimiento, cajas de bacalao, fideos en cajitas, jamones en funda, latas de conservas, Jerez y manzanilla superior en cajas de 12 botellas, driles de algodón y otras telas variadas y varias obras en frascos de Paul de Kock.

Federico Calero.

El martes próximo 6 del corriente, desde las diez de la mañana en adelante, se continuará la venta de la carga del vapor Nouvelle Bretagne, consistente en clavos, pernos, hierro, quincalla, naipes, papel, varias cajas de latas de conservas, salchichón, telas y otros efectos que se están despachando de la aduana.

Federico Calero.

El miércoles próximo 7 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

Federico Calero.

El miércoles próximo 7 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido.

Tarachand, Valls y C.

El martes 6 del corriente, á las nueve y media de la mañana, venderemos en pública almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, una partida de buenos quesos de bola y plato, cerveza en tarros y botellas enteras, sinamay, telas de colores para mosquiteros, percales variados, alhajas, relojes y otros muchos efectos.

Regimiento de infanteria

Debido a adquirir este Regimiento mil doscientos pantalones de guin y seiscientos pares de botines de cuero de becerro, se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en esta licitación presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la junta económica de este Cuerpo que efecto se hallará reunida el día 14 de Junio en el cuarto de banderas del Cuartel que ocupa el mismo.

Guardia Civil

Segun autorizacion de la Superior Autoridad del Archipiélago, debe proceder este Tercio á la adquisicion de calzado para la tropa, de cuero de becerro en vez del elefante que hoy usa, y se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en la licitacion, presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la junta económica de este Tercio que al efecto se hallará reunida el día 10 del actual y á las ocho de su mañana en la oficina principal sita en la calle de Legaspi número 16 en cuyo punto se halla manifestado el pliego de condiciones.

Maquinas de coser.

Se componen pronto, bien y á módico precio. Santa Potenciana á darán razon. h

Entre siete y ocho

de la mañana del día 1.º de este mes, se pudo dejar dentro de la caja de una calaca un alfiler un rollo de papel que contiene 11 cuentas del antiguo establecimiento de la "Campana" y de la botica de don Rafael Fernandez. Se replica á los señores dueños de calaca y cirromatas de alfiler, advirtiéndoles á sus coheros, por si lo hay en encontrado, devuelvan á la casa núm. 1 de la calle de Obando donde se les dará las gracias ó una gratificación.

El Doctor Antelo,

Médico titular y Subdelegado de la provincia, ha trasladado su domicilio á la calle de Carrido núm. 17, Quiapo.

El Doctor Capelo,

Operaciones—Consultas—Partos. Santa Cruz, calle de Dalubayan núm. 74.

Dentista Inglés.

Dr. G. Miller, cirujano dentista de la casa de los señores Miller hermanos de Londres, para comodidad de los que deseen utilizar sus servicios se ha trasladado á los altos de la botica del señor Ludewig (plaza de Binondo).

Miguel Sotelo Rodriguez,

Médico de Nueva. Ofrece sus servicios como tal médico, con especialidad en partos y enfermedades de niños.

Wilks & Boyle.

Ingenieros, constructores, calderería, fundicion y recomposicion de máquinas. N.º 4-Calle de Barcelona-N.º 4. BINONDO. vmh

PONDA y RESTAURANT

DE EUROPA. Escolta núm. 38. Desde hoy, queda abierto este establecimiento con magnificas habitaciones y sala de recibir, servidumbre de camareros y cocinero europeo.

Un jóven extranjero que

ha estado durante mas de cinco años empleado en varias plantaciones ó haciendas tabacaleras en Deli (Sumatra) desea emplearse como administrador ó sub-administrador en una hacienda tabacalera en cualquiera de las provincias del archipiélago.

Aviso

á los conignatarios de carga por los vapores-correos del Excmo. señor Marqués de Campo.

Aviso

El taller de encuademación las tres B, se ha trasladado en la calle Real núm. 20.

La Marina.

CASA DE HUESPEDES. Calle S. Fernando, Binondo n.º 7. Habitaciones frescas y amuebladas, comidas desde las once hasta las ocho de la noche. Se sirven comidas á domicilio, precios módicos.

El médico

y profesor de la Universidad don José Martin, se ha trasladado á la calle San José (2.ª de Trozo) 2. Consulta de medicina dosimétrica. Grátis de 4 á 5 tarde.

AZUFRE.

El dueño de las ricas sulfataras de punta Rosalia y San Antonio, ambas en la isla de Biliran de la provincia de Leite, admite pedidos á 3 pico en esta capital, es azufre muy puro que parece flor.

FINCAS.

Calle Real n.º 20, se alquila un local apropiado para tienda y un espacioo entresuelo: en los altos darán razon.

Se alquila

una magnifica casa con techo de hierro, con pararrayos, en la calle Real y al lado del río Pasig del inmediato pueblo de Santa Ana. Tiene todas las comodidades apetecibles, espaciosa caballerizas y un desahogado patio y jardín. En San Gabriel núm. 2 darán razon.

COMPRAS y VENTAS

CAJAS DE HIERRO desde \$ 4 1/2, las vende F. Calero.

Revista científico

literaria y toda clase de obras militares. Magallanes 31 duplicado. 1

Sastrería Barcelonesa

de GASPARD FORT. Trajes completos de frac, pantalon y chaleco de elastico de primera desde \$ 25 hasta \$ 40. Tambien se confeccionan trajes de lana á \$ 4-4 hechuras, trajes de chaqué y pantalon á \$ 8 hechuras.

Ganga.

Se vende muy barato, dos carromatas, cuatro caballos y una bonita calaca nueva.

Libros de Medicina

y Cirujia y de Farmacia que se halla de venta en la Administracion de este periódico.

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

LA ILUSTRACION.

Periódico semanal que se publica en Barcelona. Suscripcion por un año en Manila. \$ 1 50

MARTILLO y CASA-COMISION

DE VAÑO Y REYES. CALLE DE LUTAUZ NUMERO 34, CEBU. Establecido 13 Enero 1880.

FELIX ULLMANN.

N.º 7.--Calle Anloague.--N.º 7. Aderezos, medios aderezos, collares, medallones, alfileres, imperdibles, pendientes, dormilonas, criollas, pulseras, porta-dicha, cadenas, sortijas

DICCIONARIO

DE LA ADMINISTRACION, DEL COMERCIO Y DE LA VIDA PRACTICA EN FILIPINAS.

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

SE VENDEN

Vinos puros de Jerez, Valdepeñas tinto, aguardiente anisado, etc. Depósito calle David núm. 37, duplicado Manila.

BOTICA INGLESA.

ESCOLTA 14.--MANILA. Importa directamente drogas. Productos químicos de la mejor calidad, garantizándolos.

Específicos del Dr. Ayer.

Perfumeria inglesa y francesa. JABONES gran surtido, en calidad y precios no conocidos en Manila.

Fábrica de aguas gaseosas,

refrescantes y medicinales, etc. etc. Sucursal de A. S. Watson y C.ª DE HONG-KONG.

ALMANAQUES PARA EL AÑO 1882

Acabados de recibir en esta imprenta por el vapor LEON XIII. Enciclopédico. De la Alegria. El quito pesares. Hispano-americano. De la risa. Del Tio Carcoma.

PARIS-MURCIA.

Se vende en la Administracion de la OCEANIA ESPANOLA, Real Manila 39. A 4 REALES EJEMPLAR.

FARMACIA CENTRAL

DE D. CARLOS PLITT. Boticario del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero. 9--ESCOLTA--9. JUNTO A LA ESTRELLA DEL NORTE ANTIGUO LOCAL DE LA BOTICA DE LA PAZ.

Perfumeria Atkinson.

Por vapor Barcelona hemos recibido una gran partida de ESENCIAS finas para el perfume de esta acreditada marca, tanto en frascos del tamaño corriente, cuanto en otros mayores elegantes de cristal tallado, muy apropiado para regalos.

LIBROS DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Acaban de recibirse y se venden en la Administracion de LA OCEANIA ESPANOLA. Agenda médica para 1882.

Tirantes y soleras

de yacal, dongon y otras maderas de Tayab, de diez á veinte varas de longitud, rectos, bien labrados y de conveniente escuadría. A mitad de precio.

LA TOS

EL RESFRÍADO, LA BRONQUITIS, LA INFLUJENCIA, LOS CUPADOS CON EL PECTORAL DE ANACAHUITA.

Teatro de Variedades.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA. 2.ª funcion de abono para el martes 6 de Junio de 1882. FAVORITA.

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Administracion, del Comercio

y de la Vida Practica EN FILIPINAS. Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)